

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII

Jerez de la Frontera: Domingo 16 de Junio de 1907.

NUM. 16.201.

Un gran discurso.

Con este título publica un colega de Madrid un entusiasta artículo elogiando al Diputado solidario, D. Amadeo Hurtado, del cual reproducimos los párrafos siguientes:

"Completo, indiscutible, fué el triunfo que alcanzara ayer el Sr. Hurtado con su soberbio, su magistral discurso, en donde corrieron parejas las gallardías de la locución y la enjundia de las ideas. Metódico, razonador, contundente, el diputado solidario logró alcanzar las supremas cumbres de la elocuencia y hermanarse con aquellos que son gloria de la tribuna española.

Triunfó como orador inspirado; pero ante todo y sobre todo, más que por la galanura de los conceptos, con ser admirable, por la austera sinceridad con que expresó sus pensamientos. No se acogió á los afeites retóricos para encubrir y atenuar sus afirmaciones; antes bien, hizo uso de ellos con una sobriedad admirable que las mostraba en toda su limpia desnudez. Tenía mucho que decir y lo dijo clara y hermosamente. Ahí debe buscarse la raíz de su ruidoso triunfo, porque hay muchos oradores insignes en España, pero pocos hombres que sepan sembrar de ideas los periodos y sazónarlos con una saludable franqueza. El Sr. Hurtado atinó á ser sincero hablando á un público que se paga más de las sonoras garrulerías que de la verdad de los juicios, y así se apoderó de su voluntad, despertando su entusiasmo.

Maltrecho quedó el Sr. Maura bajo los rudos zarpaos de este gran sincero. Las marionetas de la mayoría, el señor Dato, los que juegan con la palabra patriotismo, todos sufrieron las acometidas del implacable justiciero, que los flajó rudamente con su inflamada oratoria. Y cuando afirmaba que, de haber separatismo en Cataluña, sería por la insensatez de los gobernantes, por la permanencia en el Poder del espíritu del conde-duque de Olivares, las salvas de aplausos de los verdaderos representantes del país, de aquellos que nada deben á los antojos y nepotismos del Ministerio, demostraron bien á las claras que la verdad se abre camino siempre y triunfa donde quiera que esté. Porque el desasosiego que siente España, la fermentación de las ideas malsanas, es obra exclusiva de la torpe conducta de los que limitan su horizonte mental al círculo de sus amigos y familiares y truecan el periódico oficial en vehículo de concupiscencias y necedades.

Las prevenciones que los logreros del Poder habían sembrado en torno á la Solidaridad, quedaron deshechas. "Nosotros—dijo el Sr. Hurtado—queremos que se reconozca, dentro de la Nación española, la personalidad jurídica, social y política de Cataluña: pero aspiramos igualmente á que el Estado no sea un obstáculo que impida, como ahora, el libre desenvolvimiento de todas las energías locales y regionales." Esta es la aspiración unánime de todos los españoles; é insistiendo sobre tal punto, señaló certeramente el Sr. Hurtado el alcance de la Solidaridad, que no es otro que impedir que España sea gobernada por los partidos en vez de gobernarse por el pueblo.

Los que pedían declaraciones explícitas ya tienen colmados sus deseos. El discurso del orador solidario fué lo bastante diáfano para que no susbistan los malentendidos en que se encastillaban los insolidarios. Después de las definitivas declaraciones del diputado catalán, de en aquellos recoger, por inservible, el ambiente del antipatriotismo. La vigorosa oración de D. Amadeo Hurtado fué un canto al patriotismo, no al vacío yalabrero elaborado para el Diario

de las Sesiones, sino al otro, al legítimo, al que es fuente de vida y base del progreso, al que se apoya en la libertad y se sirve del trabajo y la cultura para engrandecer la valía de la Patria.

Podrán rezongar ociosas acusaciones los que han hecho de la patriotería arma de combate y comodín de ambiciosos; pero nadie hará caso de sus ocurrencias. Habrá que juzgar á la Solidaridad por lo que es en sí, por lo que tiene de bueno y por lo que tenga de malo, no por lo que caprichosamente quiera imputársele por los que tienen tienda abierta de crítica capciosa.

El verbo elocuente del representante solidario purificó la atmósfera parlamentaria, hecha de hipocresías y de embustes. Sus verdades sonaron con tremendo vigor allí donde todo se reviste con las mieles de una cortesía mareante, y tendrán todavía mayor resonancia cuando lleguen á todos los rincones de España, donde mueren las energías estrujadas por un centralismo feroz.

LOS EXTRANJEROS EN MELILLA.

En Melilla hemos acostumbrada mal á los extranjeros y nos hemos dado tono empleando con ellos una liberalidad de que no se tiene la menor idea en plazas de la índole de la nuestra.

En el Kiss y Lalla Marnia, que no son fortalezas, se exige á los extranjeros permiso de residencia y no pueden aquellos ir de Lalla Marnia á Ujda sin autorización especial de la autoridad militar. Más rigor impera aún en los puertos del Sud Oranés.

Esa hospitalidad que concedemos á los no españoles, páganla algunos, laborando contra España, conspirando contra nuestros intereses y en el Rif, esto tenemos derecho á impedirlo.

Desde 1904 venimos ocupándonos de la labor de ciertos súbditos extranjeros, que hablan siempre de grandes negocios, que por ninguna parte aparecen. Primero era el puerto el pretexto con que encubrían sus misteriosos manejos. Venimos—decían al interrogarles—con el fin de estudiar las condiciones del proyecto, el pliego de subasta, etc. Visitaron las oficinas de la Junta de Obras á fin de ganar tiempo, más ni adquirieron aquellos datos que pudieran servirles para formar juicio, ni más tarde concurrieron á las subastas.

Después eran los negocios comerciales, las transacciones mercantiles con las tribus el objeto de su estancia en Melilla. Transcurrieron meses y hasta años y los soñados almacenes no se abrieron, ni siquiera para cubrir las apariencias montaron oficinas.

El célebre asunto de la no menos célebre factoría de Mar Chica, nos descubrió cuáles eran los fines que perseguían buen número de esos penetradores pacíficos.

Si entonces las kábilas vecinas hubiesen escuchado los consejos de los laborantes filibusteros; si el nombre español no mereciera tanto respeto y afecto á los rifeños; si éstos no estuvieran convencidos de las ventajas que les reporta la amistad con nuestra plaza, más de un conflicto hubiese surgido.

El pasado verano, abusando de la miseria que reinaba en el campo fronterizo, un moro de Tánger ó argelino, establecido en la calle de Alava del Polígono, llevó á cabo en poco tiempo numerosos préstamos sobre títulos de propiedad, y al apercibirse de que era vigilado por las autoridades desapareció. Según indicios, ese prestamista no obraba por propia cuenta. De haber existido aquí una policía especial, conocedora del idioma árabe, se hubiese podido conocer la persona ó personas en cuyo nombre realizaba los préstamos.

Exteriorizamos entonces nuestros te-

mores, y dimos la voz de alarma, porque no se limitaban los documentos á una simple garantía, anticresis, rhanía ó usufructo del terreno, sino que los títulos estaban autorizados en forma de retracto convencional ó retroventa.

Frecuentemente vienen á Melilla indígenas para entregarse á toda clase de intrigas.

Esos marroquíes, en relación con algunos extranjeros, van de tienda en tienda, de café en café moro propalando las más absurdas especias.

Lo más sensible del caso es, que los extranjeros á que aludimos, se hacen pasar ante los indígenas como agentes del Gobierno francés.

Nosotros no lo creemos, porque no es posible creerlo. Esos aventureros obran indiscutiblemente por propia cuenta y no por la de el gobierno de una nación amiga, que ha de colaborar con España en los asuntos marroquíes, y cuyos campos de acción y zonas de influencia se hallan perfectamente delimitadas.

Esos supuestos agentes dicen á los indígenas que nuestra nación no hará nada en Marruecos; esos aventureros lanzan una semilla contraria á la política española y esto no puede tolerarse.

A todo súbdito extranjero, á las 24 horas de su llegada á Melilla, debiera obligársele á solicitar un permiso justificando el objeto de su viaje y las personas que pueden informar sobre su personalidad.

Ya se ha dado un buen paso, prohibiendo que traspan los límites sin autorización expresa del Excelentísimo Sr. General Gobernador.

Estas prescripciones á nadie pueden sorprender, pues son reglas usuales en todas las plazas fronterizas. En tal sentido hemos oído expresarse á extranjeros sensatos, aquí establecidos, reconociendo nuestra excesiva bondad y tolerancia.

Como complemento debe crearse una policía especial que vigile los movimientos de los sospechosos, y al menor indicio de su conducta desleal, expulsarlos de la plaza.

No tratamos de que se prohíba á los extranjeros vivir en Melilla; lo que queremos es saber á ciencia cierta el motivo de su presencia en la plaza, ni más ni menos que ocurre en Gibraltar, cuya situación, sin embargo, no reclama tantas precauciones como la de Melilla.

(El Telegrama del Rif.)

VENTAJAS É INCONVENIENTES

DE LA COMBUSTION DE LOS RASTROJOS

En algunas comarcas tienen la costumbre de quemar los rastrojos inmediatamente después de la siega. Esta práctica, que no nos atrevemos de momento á calificar de buena ni mala, tiene sus fundamentos, puesto que se observa con muchísima frecuencia mejoras innegables en las condiciones de la tierra en la que el rastrojo se redujo á cenizas.

Ahora bien; ¿en todos los casos será conveniente acudir al procedimiento de la combustión en los rastrojos? ¿Qué se pierde y qué se gana en esta operación? Eso es lo que vamos á tratar en breves palabras, puesto que ha sido objeto de repetidas consultas por los lectores de Los Abonos Químicos.

El rastrojo inmediatamente levantado y enterrado, entra en descomposición y de lugar á que se forme una cantidad de humus siempre conveniente para modificar de una manera favorable las condiciones físicas del suelo, que en manera alguna debe despreciarse, porque la inmensa mayoría de los suelos de nuestro país escasean en materia orgánica.

Desde este punto de vista, la com-

bustión de los rastrojos es una mala práctica para todos aquellos terrenos, especialmente calcáreos ó silíceos y arcillosos compactos, que por su color blanco ó rojizo denuncian que la cantidad de humus que contienen es muy pequeña, y por lo tanto, no conviene prescindir de lo que el rastrojo puede proporcionarle.

Los rastrojos igualmente son aprovechados por el ganado lanar, y por consiguiente, constituyen también una pérdida para la agricultura el que no se aprovechen estos residuos vegetales que las tierras no los pierden totalmente porque sean aprovechados por el ganado, puesto que son devueltos á la misma por los mismos animales que los consumen, bajo la forma de excrementos, que constituyen un abono que, aun cuando en pequeña cantidad, es de económica adquisición. La combustión de los rastrojos no es, por lo tanto, de aconsejar, teniendo en cuenta esta circunstancia.

En cambio por la combustión del rastrojo se consigue destruir todas ó gran parte de las semillas que están depositadas en la superficie del suelo, procedentes de plantas extrañas ó cultivadas, pero que para el caso todas son extrañas, puesto que no han de ser depositadas en el suelo en época conveniente para que resulten útiles para su desarrollo, y que, merced á la temperatura elevada que la combustión del rastrojo produce, pierden su poder germinativo, facilitando, por lo tanto, la limpieza de la tierra. Se destruyen igualmente todos los gérmenes de insectos que quedan depositados en las cañas del rastrojo, algunos como la *cecidomya*, que se alberga en el nudo vital de la planta. Las larvas é insectos que están en la superficie del suelo son igualmente destruidos, y finalmente, en las tierras arcillosas compactas la elevación de temperatura que produce la combustión del rastrojo determina un principio de vitificación, siquiera sea en la costra más superficial del suelo, parecido por sus efectos al que producen los hormigueros, modificando de una manera favorable las condiciones físicas del suelo por lo que se refiere á su poder retentivo para el agua.

Desde el punto de vista de la pérdida de elementos fertilizantes, tiene poca importancia la combustión del rastrojo. Reducido éste á cenizas, en las mismas quedan como residuos todas las materias fosfóricas y potásicas, perdiéndose únicamente las nitrogenadas, que si bien es verdad que son las más costosas, también es cierto que en las pajas de los rastrojos se hallan en cantidad muy exigua.

Sumados las ventajas y los inconvenientes, nos inclinamos á creer que es de aconsejar la combustión de los rastrojos en aquellas tierras que no estén escasas de humus, lo cual se conoce por su color oscuro, y en las que la presencia de insectos perjudiciales y hierbas extrañas es muy frecuente, siendo, por el contrario, conveniente enterrar los rastrojos, sin someterlos á la combustión, en las que tienen condiciones contrarias y á las que nos referimos anteriormente, silíceas ó calcáreas, de colores claros con tonos más ó menos rojizo en general.

JUAN GAVILÁN.

CIRCULACION DE AUTOMÓVILES.

Instrucciones del ministro de Fomento

Por Real orden del ministerio de Fomento, que ha comunicado á los gobernadores civiles la Dirección general de Obras públicas, se dispone que para circular un coche automóvil por un término municipal no es suficiente la licencia del Ayuntamiento, si dicho coche automóvil ha de utilizar también

carreteras del Estado, provinciales y trayectos de las poblaciones por dichas vías, aunque las citadas trayectos hayan sido construídas y se conserven por los Municipios, y entrar en los patios de las estaciones de ferrocarriles, sino que se precisa además la autorización del gobernador civil de la provincia.

Los dueños de coches automóviles que deseen servirse de las vías indicadas, y sólo tengan licencia del Ayuntamiento, la solicitarán también del gobernador civil.

Los gobernadores civiles dispondrán que los dueños de automóviles cuya circulación hayan autorizado, ó autorizado, coloquen en los vehículos dos placas, una en la delantera y otra en la trasera, de manera que estén constantemente visibles.

La placa trasera estará iluminada por la noche por reflexión, con una intensidad que permita la lectura de lo escrito en ella á la misma distancia que de día.

En dicha placa irá marcada la contraseña de la provincia, y á continuación, y separado por un guión, el número de orden de la licencia.

Las letras de la contraseña y el número se pintarán en negro sobre fondo blanco y con las dimensiones que se previene en la circular.

Las contraseñas por provincias serán:
Alicante.—A.—Almería.—A. L.—Albacete.—A. L. B.—Ávila.—A. V.—Barcelona.—B.—Badajoz.—B. A.—Bilbao.—B. I.—Burgos.—B. U.—Coruña.—C.—Cádiz.—C. A.—Cáceres.—C. A. C.—Castellón.—C. A. S.—Ciudad Real.—C. R.—Córdoba.—C. O.—Cuenca.—C. U.—Gerona.—G. E.—Granada.—G. E.—Guadalajara.—G. U.—Huelva.—H.—Huesca.—H. U.—Jaén.—J.—Lérida.—L.—León.—L. E.—Logroño.—L. O.—Lugo.—L. U.—Madrid.—M.—Málaga.—M. A.—Murcia.—M. U.—Oviedo.—O.—Orense.—O. R.—Palencia.—P.—Pamplona.—P. A.—Palma de Mallorca.—P. M.—Pontevedra.—P. O.—Santander.—S.—Salamanca.—S. A.—San Sebastián.—S. S.—Segovia.—S. E. G.—Sevilla.—S. E.—Soria.—S. O.—Tarragona.—T.—Tenerife.—T. E.—Teruel.—T. E. R.—Toledo.—T. O.—Valencia.—V.—Valladolid.—V. A.—Vitoria.—V. I.—Zaragoza.—Z.—Zamora.—Z. A.

Todo automóvil al servicio del público llevará en la parte posterior una tarjeta fija de metal, en la cual, con los colores antes mencionados, se imprimirá el nombre de la provincia y el número de la licencia, reduciendo, si es preciso, las dimensiones de las letras y números para que quepan en la placa.

Las chapas con el número de la licencia y permiso para circular que den los Ayuntamientos á los dueños de los coches automóviles, autorizados y por el gobernador civil, pueden suprimirse y de colocarlas, será en los costados del carruaje, y nunca en la delantera y trasera.

Los gobernadores civiles darán cumplimiento á las referidas instrucciones en un plazo que no exceda de dos meses, cuidando, tanto la guardia civil como los peones camineros, agentes de orden público y cuanto personal dependa de los gobernadores civiles, que á partir de dicha fecha los coches automóviles que circulen por las citadas vías acrediten los requisitos exigidos.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado también dos modelos, en vez del de 1900, de certificado de aptitud: uno que acredita la del conductor, y que habrá de acompañarle siempre, aun cuando varíe de automóvil y otro certificado de reconocimiento de coches.

La circular y modelos han sido publicados en la *Gaceta*.



LA MUERTE DE EUGENIA.

Eugenia Maige tenía quince años; era delgada y de baja estatura y debía a la generosa sangre de su padre, un robusto caboyano, la fortuna de no ser tísica. Lo bastante hermosa para que los transeúntes le tributaran entusiastas elogios, y sería por necesidad—el padre de familia había muerto víctima de un accidente del trabajo—estaba empleada como oficiala en un taller de flores artificiales del barrio de la Montañeta.

Las furias, que se habían apoderado de ella, la habían echado al suelo y se disponían a patearla cuando intervino la policía. Desarrollóse entonces la triste odisea de las víctimas de las multitudes, hasta la comisaría, entre las columnas de la concurrencia. Vinieron después los interrogatorios, hechos por sus subalternos, las protestas, acogidas con escéptica sonrisa, las dudas, las declaraciones, los testigos sospechosos y el tardío reconocimiento de la inocencia. Como Eugenia Maige estaba medio muerta, fué preciso llevarla al hospital.

la azul bandera de los artistas que dan al mundo gloria y laurel. Luchando aliento, luchando vivo, y si no logro feliz triunfar... ¡nada me importa!... ¡Que es siempre grande reñir batallas por la conquista del ideal!

Gacetas.

Consulta Médico-Quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifiliticas. HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 15 hasta las tres de la tarde. Table with columns for temperature, radiation, wind, etc.

Aniversario.—Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido Director, D. José Bueno y Nuesa (q. e. p. d.). Al conmemorar tan triste fecha, dedicamos un sincero homenaje al recuerdo del batallador é insigne periodista que ocupó la mayor parte de su vida en defender los intereses del pueblo de Jerez, desde las columnas de EL GUADALETE.

Tempul en descenso.—Añoche oímos asegurar que el manantial de Tempul, continúa cada día dando menor cantidad de agua, hasta el punto de que puede llegar a ser un conflicto el abastecimiento de la población. Nos parece que las autoridades deben irse preocupando de tan vital asunto.

Últimos exámenes en el Instituto.—Para el 19 del actual se citan por última vez a los alumnos que hayan de ser examinados de ingreso, empezando los ejercicios a las nueve de la mañana.

La Estrella (Larga 61).—Alcohol desnaturalizado para maquinillas. El de más graduación de cuantos se venden aquí, 125 peseta litro.

Licenciado.—Procedente de Granada, donde ha terminado su carrera de Farmacia, ha llegado el estudioso joven don Francisco Quirós Peña, hijo del comerciante D. Francisco Quirós y Quirós, a quienes damos nuestra enhorabuena.

Ayer ingresó en el Hospital de Santa Isabel, después de haber sido curado de primera intención en la Casa de Socorro, el bracero Francisco Cantos Cabeza, a quien picó un insecto venenoso, produciéndole una pustula maligna.

A petición de varias distinguidas señoras, la verbena que había de celebrarse el día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar el día 30.

Muy en breve regresará de Madrid a Cádiz, el Dr. D. José Rubio Argüelles, catedrático de aquella Facultad de Medicina. D. E. P.—A una edad bastante avanzada, dejó anoche de existir la respetable señora doña Eulalia de Salazar y Lacoste, madre de nuestro convecino el Diputado provincial D. Juan F. Lassaletta.

Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro. Ha sido autorizado para fijar su residencia en Málaga, en situación de cuartel, el teniente general D. Tomás Bouza y Cabreiros, tan conocido y estimado en ésta. Dicen de Madrid, que al hijo político del Sr. Moret, D. José de la Bastida, le ha sido practicada una operación quirúrgica.

Aun cuando está bastante mejorado de las lesiones que sufrió el lunes último en la plaza de Algeciras el afamado diestro cordobés Rafael González Machaquito, por prescripción facultativa se le ha prohibido que tome parte en la corrida que se celebrará hoy en Madrid.

La cuestión personal pendiente entre los Sres. Sánchez Guerra y Soriano, se ha zanjado honrosamente, mediante un acta en la que declaran los padrinos de ambos, que una cuestión zanjada ya no puede resolverse con un nuevo duelo.

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa a la prensa: "El delegado del sultán ha dirigido una nota al decano del Cuerpo diplomático acreditado en Tánger, participando la sustitución del derecho de Estadística del 1 por 100, por el de 3/4 de duro por 100 ad valorem, sobre las mercancías transportadas en cabotaje, a tenor de lo dispuesto en el artículo 65 del Acta de Algeciras."

Continúa gravemente enfermo en Cádiz, el ilustrado oficial del cuerpo de telégrafos, D. Joaquín Díez de Bustamante. Disposición.—De Real orden se ha dispuesto que por las Salas de justicia de las Audiencias provinciales, los jueces de instrucción y municipales se remita a los gobernadores civiles de las provincias respectivas, copia certificada de las sentencias ejecutorias que dicten por daños ocasionados en los montes públicos.

Cuadros plásticos.—En las vitrinas de la fotografía del Sr. Calvache, se exhibían anoche trece grupos de los cuadros vivos que por distinguidas señoras se representaron en el Teatro Principal. Los títulos de los cuadros son los siguientes: "Dar de comer al hambriento", "Vendedoras de flores", "Sección de baile", "El primer corral de un príncipe", "Secretos", "La primera carta de amor", "Los novios", "Nube pasajera", "Las paces", "La madrina Rica", "Silencio", "Un momento de inquietud" y "Mártir cristiana retirada del circo".

Están representados por las Srtas. Leonor Ruiz, Luisa González, Lucía de los Ríos, Paca Ramírez, Angeles Ivison, Elsie Muster, María Lafuente, María García Pérez, Luisa Agreda, María L. Díaz, Violeta Buck, Mercedes Segovia, Rita Muster, María y Fernanda Martel, María Díez, Angeles Domecq, Petra Ríos, Margarita González y por los Sres. D. Pedro Domecq González, D. Pedro, D. Manuel y D. Fernando González.

También se halla expuesta una ampliación de la bellísima Srta. Mercedes Durán. Todos estos trabajos están llamando verdaderamente la atención, por el esmero con que están concluidos.

Mañana serán trasladados desde la iglesia de Santa Catalina, de u rci a a la necrópolis de Orihuela, los restos del sabio franciscano Francisco Manuel Malo, teólogo eminente, restaurador de la Orden franciscana de España. El acto constituirá un verdadero acontecimiento. Presidirlo el general de la Orden seráfica.

Insignias.—Los generales, jefes y oficiales de infantería de Marina, han hecho entrega al inspector del Cuerpo don Víctor Díaz del Río, de las insignias de la Gran Cruz de San Hermenegildo, que recientemente le ha sido concedida.

La Cruz va en un elegante estuche con dedicatoria "La Estrella" (Larga, 61).—Ricos chocolates de Astorga y a la Natilla. El diputado por Jaén, Sr. Prádo y Palacio, se propone procurar por todos los medios legislativos a su alcance que se evite la adulteración de los aceites de oliva con otros de distintas semillas.

Un fraile misionero que procedente de las Carolinas ha llegado a bordo del vapor Coptie, al puerto de Hamburgo, refiere detalles nuevos sobre el tifón y el golpe de mar que ha devastado últimamente aquellas islas. El grupo Oleas ha sido arrasado, pereciendo ahogadas en una sola isla 250 personas y quedando sin abrigo 1.500. El tifón duró tres días; las autoridades alemanas han enviado un vapor con provisiones para los indígenas.

El arzobispo de Valencia señor Guisasaola, ha enviado una carta a los periódicos, manifestando que perdona a los concejales que le injuriaron. D. E. P.—Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en el Puerto de Santa María, D. Raf. el Pineda y de la Torre, personalidad allí muy estimada.

"La Estrella" (Larga 61).—Lujosas cajas de bombones a pesetas 1'50.

A nuestros estimados convecinos los Sres. de Bohórquez (D. Fermín) enviarnos nuestro sincero pésame, por la dolorosa pérdida experimentada con el fallecimiento de su precioso hijo Antofito, monísima criatura que era el encanto de sus padres.

Pagos.—Ayer cobraron sus haberes correspondientes al pasado mes de Mayo, los individuos de la Guardia Rural y serenos. Los diputados andaluces y extremeños.—En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados por las provincias de Andalucía y Extremadura.

El señor marqués de Mochales expuso el objeto de la reunión, que era buscar los medios de que el Gobierno atiende con rapidez a fomentar las obras públicas en aquellas regiones para combatir la crisis obrera que en ellas se sienta. Después de breve discusión se acordó gestionar del presidente del Consejo y ministro de Fomento una transferencia de crédito del presupuesto de este ministerio para que se empiecen en dichas provincias algunas obras públicas y se prosigan otras he tiempo empezadas y paralizadas actualmente por falta de crédito para ello.

Se nombró, por último, una comisión, compuesta de un diputado por provincia, para que realice esta gestión. Forman ésta comisión los Sres. Domínguez Pascual, por Sevilla; Barroso, por Córdoba; marqués de Mochales, por Cádiz; Prado Eslacio, por Jaén; marqués de Cenete, por Granada; Baniyer, por Almería; Burgos, por Huelva; Fernández de la Soterra, por Málaga; Tovar (D. Rafael), por Badajoz, y Gutiérrez Cedrán, por Cáceres.

Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Acmilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Expresos.—La Compañía belga de ferrocarriles vecinales en Andalucía de la costa, pone en conocimiento del público, que a partir desde ayer 15, circularán nuevamente todos los Lunes, Miércoles y Sábados, los trenes expresos número 3 y 4, indicados en el cuadro general de marcha de trenes, bajo el siguiente itinerario:

Table with train schedules: Tren núm. 3.—Ascendente, primera y segunda clase. Sanlúcar de Barrameda (salida) 11:25, La Jara (apeadero), Chipiona (salida) 11:41, La Ballena (apeadero), Rota (salida) 12:05, Puerto de Sta. María (llegada) 12:36.

Persecución del contrabando.—Las partidas volantes de carabineros y agentes de la Arrendataria para el arranque de plantas de tabaco, saldrán en breve para las prácticas del servicio que realizan anualmente por los pueblos de esta provincia.

Una novilla.—En el Pago de Cruz Verde, del término de Alcalá de los Gazules, ha aparecido una novilla de dos a tres años, pelo rubio, con la señal de mosca en las orejas, y un collar de esparto con concerrilla al cuello, ignorándose quien sea su dueño, y el cual puede reclamarla en la Alcaldía de aquel pueblo en el plazo de 30 días.

Ha fallecido en Sevilla la distinguida Srta. Enriqueta Serra y Pickman, hija de los Marqueses de San José de Serra. Aliento desagradable, sarro, caries dentarias, desaparece con el uso de diario LICOR DEL POLO.

Noticias de Sevilla.—Ha regresado de Osuna el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, acompañado por su distinguida familia. El señor Rodríguez Marín permanecerá en Sevilla hasta fines del corriente y luego trasladará su residencia a la corte. —Marchó a Madrid y París el exalcalde don Cayetano Luca de Tena. —Es esperado en Sevilla el distinguido periodista don José Estrali.

En Alicante se han verificado interesantes experimentos con el aparato inventado por el marqués de Acapulco para la purificación del aceite. Según los informes que tenemos, las pruebas han dado resultados satisfactorios.

En las inmediaciones de Mendigoria (Pamplona), ha descendido el globo Mercurio del parque militar de Guadalajara, que se elevó en dicha ciudad tripulado por dos oficiales de ingenieros. El viaje se ha efectuado sin novedad. Se ha autorizado a la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. para que establezca una línea apartadero en la estación de Empalme de Cádiz, línea de Córdoba a Sevilla.

Muy conveniente para pisos de jardines, caminos, arrecifes, etc. Se ceden gratuitamente escorias de hornos. Fábrica de vidrios La Jerezana.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ BUENO Y NUESA,

DIRECTOR QUE FUÉ DE "EL GUADALETE"

Falleció en esta ciudad el día 16 de Junio de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

La Redacción de EL GUADALETE, la viuda del finado, su hijo y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Desde Sevilla ha marchado á Madrid, en el expreso de anoche, el ex-ministro de Instrucción pública don Pedro Rodríguez de la Borbolla. Su viaje tiene por objeto asistir á la reunión que, bajo la presidencia del señor Morot, celebrarán los exministros liberales para tratar del asunto de la abstención. Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. Por el ministro de la Guerra ha sido aprobado el reglamento provisional del cuerpo de automovilistas voluntarios del Ejército y el de relaciones entre el ministerio de la Guerra y el citado cuerpo. El Depósito de la Guerra hará una tirada de 500 ejemplares para repartirlos entre los automovilistas voluntarios. Proyecto legislativo.—El instituto de Reformas Sociales, en sesión celebrada con las representaciones patronal y obrera, aprobó por unanimidad el proyecto legislativo de los señores Maluquer y Salvador, sobre constitución de un fondo de reserva que garantice las indemnizaciones por accidentes de trabajo, en forma semejante á la que funciona esta institución en Italia y Bélgica. La boda del infante Don Carlos con la princesa Luísa de Orleans está definitivamente acordado celebrarla el 10 de Noviembre próximo en Troickenhám (Inglaterra). Ese día cumple el infante 37 años. En Troickenhám residieron durante largo tiempo los condes de París, y allí nacieron sus hijos mayores, el duque de Orleans, en 1869; la reina de Portugal, en 1865, y la duquesa de Aosta, en 1871. La duquesa de Guisa nació en el castillo de En, en 1878; la princesa Luísa, en Cannes, en 1882, y el duque de Montpensier, en 1884, también en el castillo de En. Además de la residencia citada, la familia de Orleans posee otras dos en Inglaterra, la de York-House y la de Wood Norton (Gesham). El haberse escogido la primera para celebrar la ceremonia, obedeció á que en ella reside el duque de Orleans, actual jefe de la casa y el cual presidirá todos los actos relacionados con el enlace. "Nuevo Mundo".—Es muy notable el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente: La Escuela Moderna de Barcelona.—La alternativa del Majicano en Madrid.—El bandolerismo en Andalucía: La partida del "Pernales".—La causa de la bomba: final de la Vista; nuevos retratos de los procesados.—Los Juegos florales de Granada.—La Exposición de Industrias Madrileñas.—La isla de Cortegada, futura residencia real, etc., etc.

Fábrica de Hielo

TRANSPARENTE Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera a HIELO A 30 CENTIMOS KILO. A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, á 35 céntimos. La fábrica permanecerá abierta día y noche. TELÉFONO NÚM. 99. Depósito á igual precio, "LA MEZQUITA", CALLE ALGARVE.

PLANO PARCELARIO

del término de Jerez de la Frontera, POR D. ADOLFO LOPEZ CEPERO. Se vende en el "París-Jerez", Larga, 28, á los precios siguientes: Las 10 hojas sueltas de que consta el plano Ptas. 50 Las mismas pegadas sobre lienzo y ribeteadas. " 68 Unidas dichas hojas y pegadas sobre un lienzo fuerte " 65 Este mismo barnizado además, con una moldura en la parte superior y un cilindro en la inferior, como el que está de muestra en el citado establecimiento " 80

HIERRO BRAVAIS

Se alquila un partido de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.—En la de Honda, 3, darán razón

BAZAR JEREZANO

Esta casa que se cierra definitivamente en este mes, vende á cualquier precio aceptable todas las existencias de tejidos, paquetería y artículos para regalos. Grandes descuentos en compras de importancia. Se arrienda toda la casa. El establecimiento con estantería ó sin ella. Se arrienda en módico precio, un almacén de granos calle Santísima Trinidad núm. 5. Porvera 31, darán razón.

BALNEARIO DE SAN TELMO

JEREZ DE LA FRONTERA Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, especiales para la Escrófula, Herpe, Anemia, Enfermedades de la piel y nerviosas. Premiada con MEDALLA DE ORO en varias exposiciones. TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 15 de Octubre.

INTERESANTE

Procedentes de una testamentaria, se venden dos magníficos mantones de Manila, los cuales estarán expuestos en el establecimiento de D. Luis Charles, "París-Jerez", desde esta fecha.

Calle D. Blanca núm. 12, frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2. Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Francisco. MAÑANA.—Nra. Señora de los Desamparados. SANTO DE ROY.—S. Juan Francisco Regis, of, y Sta. Lutgarda, mr. MAÑANA.—S. Rainero, of, y S. Manuel y Compañeros mrs.

HOY DOMINGO á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. MANUEL DE LOS REYES Y LOPEZ, Concejal del Exemo. Ayuntamiento. Falleció ayer á las dos y media de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos. (R. I. P. A.) El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos políticos, sobrinos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivía: Doña Blanca, núm. 16. (No se reparten esquelas.)

HOY DOMINGO á las seis y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Eulalia de Salazar y Lacoste, Viuda de Lassaletta, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (R. I. P. A.) Su Director espiritual, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia, RUEGAN á las personas de su amistad, que la encomenden á Dios, y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á las seis en punto de la tarde, y seguidamente á la conducción del cadáver. Vivía: San Miguel, núm. 14. (No se reparten esquelas.)

Iglesia de San Ignacio. Hoy Domingo, Consagración solemne de Celadores y Celadoras y Comunión general del Apostolado de la Oración, á las 8.—Por la tarde, á las 6 y media empezará el Ejercicio propio, y concluido se organizará la procesión solemne con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, por las calles Compañía, Francos, Plazas de San Juan y los Angeles, Ancha, Por-vera, Alameda de Cristina (donde se cantará por todos el himno Corazón Santo.) Tornería, Plazas de Rafael Rivero y San Marcos, Compañía.

Alcance postal

DE LA AGENCIA "FABRA." Madrid 14. San Petersburgo.—La moción Maklakoff devolviendo á la comisión especial la cuestión de la introducción del bill de amnistía en la Duma, con una enmienda pidiendo la contestación de la comisión dentro de ocho días, ha sido adoptada ayer después de una sesión borrascosa por 260 votos contra 165. —Los padres de los ocho individuos condenados á muerte á consecuencia del motín en la prisión central de Riga, han enviado una súplica al emperador Nicolás pidiendo se retire la sentencia. —Habiendo publicado la Petersburgskaja Gazeta una información diciendo que el diputado de la extrema derecha, Pourischkevitch había declarado que la Duma sería disuelta dentro de dos semanas, un periodista ha interrogado al diputado sobre la exactitud de esta información. Mr. Pourischkevitch ha dicho ser cierto lo que publica la Petersburgskaja Gazeta.

Viena.—Despachos de Sembin al periódico la Zeit, pretenden que los estudiantes montenegrinos inscritos en la Universidad de Belgrado, se esfuerzan en organizar un movimiento antidinástico en el principado de Montenegro.

Montpellier.—El estado del teniente de gendarmería Messin y del agente Cros, heridos durante la última manifestación con motivo de la dimisión del Consejo municipal, es satisfactorio. Los efectos de la dimisión comienzan á sentirse. Un matrimonio que debía verificarse ha tenido que ser suspendido por no hallarse aún constituida la comisión municipal.

Tokio.—El consejo ejecutivo del partido progresista ha continuado examinando el conflicto sobre la persecución de los súbditos japoneses en San Francisco de California. Hasta ahora se desconocen los acuerdos.

París.—Comunican de San Juan de Terranova que enormes bloques de hielo que flotan en la costa septentrional de América, impiden á la flotilla de pesca llegar á Labrador.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Rusia Madrid 15 de Junio de 1907, á las 8. Dice el corresponsal del Figaro de Paris en San Petersburgo, que son inminentes la disolución de la Duma, el cambio de ministerio y la elaboración de una nueva ley electoral.

La Conferencia de la Paz Comunican desde La Haya al Petit Parisien que los delegados rusos se abstendrán de discutir la limitación de los armamentos pero propondrán una moción haciendo obligatorio el arbitraje en ciertos casos y determinando las atribuciones de una comisión informadora encargada de dictaminar respecto á los conflictos internacionales.

La crisis vitícola en Francia. Madrid 15, á las 9. Dice el Matin de Paris, que han dimitido 331 Ayuntamientos de los 1.320 con que cuenta la región donde reina la crisis vitícola.

Siguen los temblores de tierra. El Times de Londres, publica un despacho de Kingston (Jamaica) diciendo que violentas sacudidas han sido notadas provocando un fuerte pánico en la comarca. Ha sido en Port Royal particularmente, donde el pánico ha

causado mayores sustos y carreras, resultando heridas 40 personas. El Presidente de la República francesa. Mr. Fallières, acompañado por Mr. Clemenceau y Thompson ha llegado á Cherburgo. Ordenes benignas Madrid 15 de Junio de 1907, á las 14'30. El Ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha declarado que ha dado órdenes al Gobernador de la Coruña para que autorice las manifestaciones pacíficas, por ser contrario á la severidad exagerada. En Castellón siguen las pitas. Los Reyes en San Ildefonso Madrid 15 de Junio de 1907, á las 19'15. En la Granja el Rey ha visitado el cuartel donde se aloja la Guardia Civil. Después asistió al Tiro de Pichón. La Reina ha paseado con su hijo el Príncipe de Asturias en carruaje, llegando hasta Balsain. En el Congreso. En la sesión del Congreso, el Diputado Sr. Llorens anuncia que presentará en breve una proposición pidiendo se concedan pensiones á los heroicos militares supervivientes del sitio de Baler, (Filipinas). Luego el mismo diputado manifiesta le extraña no se hayan cubierto las vacantes de los jefes y oficiales diputados. Cambios. Londres 28'15 Paris 11'85 En el Senado Madrid 15, á las 20'25. En esta Cámara, el Conde de Peña Ramiro pide que se eviten los abusos que se cometen con los emigrantes. El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva contesta al Sr. Rodrigañez defendiendo la política electoral del Gobierno, y asegura que los conservadores han aventajado á los liberales en sinceridad electoral. La Ley de alcoholes Madrid 15, á las 22'45. La Sub-comisión de Hacienda aprobó la reforma de la Ley de alcoholes. A Barcelona El Director de la Escuela Moderna, Sr. Ferrer, absuelto en el proceso de la bomba, ha marchado á Barcelona. Economías El ministro de la Guerra, general Loño, proyecta reducir el escalafón en 25 tenientes generales, 45 generales de división y 130 brigadieres. Estas economías son aplaudidas. Balance Madrid 15, á las 23. En el hecho por el Banco de España, resulta que el oro aumenta en 206.653 pesetas; la plata también aumenta en 2.483.685 y los billetes disminuyen pesetas 1.885.650. TEATRO ESLAVA Gran Compañía cómica-lírica de PEPÉ CAPSIR, dirigida por el actor PEPÉ CAPSIR y el maestro concertador PRUDENCIO MUÑOZ. Funciones para hoy: A las ocho y 1/2.—Ruido de campanas. A las nueve y 1/2.—El pollo Tejada. A las diez y 1/2.—Colorín... colorao. A las once y 1/2.—Los Mosqueteros. PRECIOS POR SECCIONES: BUTACA, 0,75. —DELANTERO, 0,45.—GRADA, 0,20.

Anuncios de interés

Se arrienda: Una hacienda nombrada de "Silva", en el camino de Lebrija, á la derecha y entrada por el arrecife de Capuchinos, tiene casa, cuadra, estancia, y es apropiado para usos industriales, pero no para huerta. También se arrienda una alberca, de cabida próximamente de cuatrocientas botas, con pozonoria de mucha agua. Hay también para vender, berlingas de madera dura, troncos de árboles para sacar tablas, piedra de tempul y varias clases de árboles, en macetas y macetones, que en todo tiempo pueden ponerse en tierra. En dicha hacienda darán razón.

Máquina de escribir: Se vende una completamente nueva, del mejor sistema conocido.—En la Cámara de Comercio darán razón.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CÁDIZ.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39. — Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 16.
8 30 de la mañana. 1'00 de la mañana
2 45 de la idem. 4'00 de la tarde.
0 00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 17.
7'00 de la mañana. 8'15 de la mañana
9'15 de la tarde. 2'00 de la tarde.
3'15 de la idem. 4'30 de la idem

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

La más estomacal y económica
AGUA ALCALINA DE MESA

SE PREPARA CON LAS

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de

MEDIANA DE ARAGON

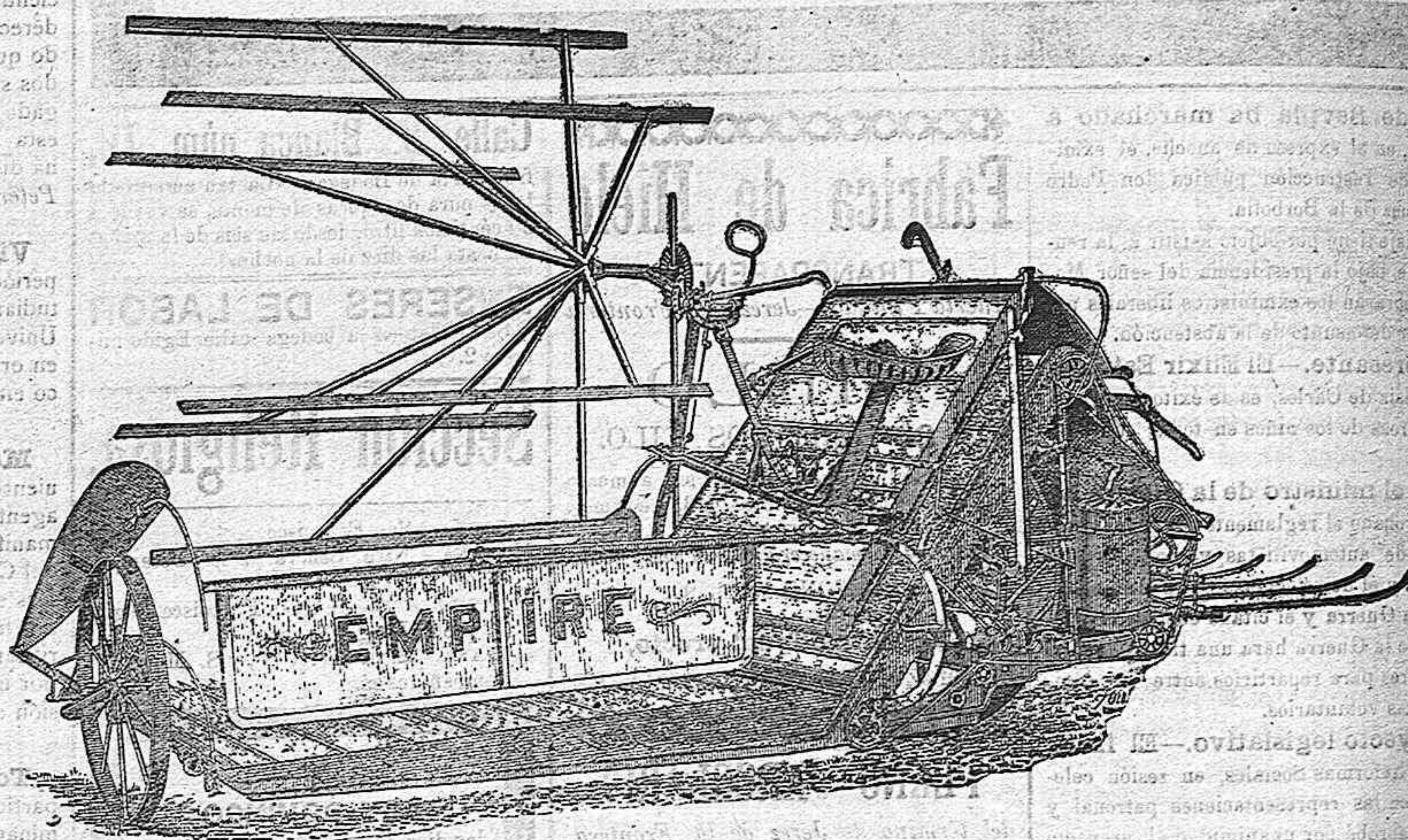
Caja de 10 paquetes para 10 litros de ana, 1 peseta

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO EN JEREZ: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS

THE NEW EMPIRE ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España: José de la Quintana
Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

IMPRENTA

DE
El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

do Póo, con escala en Casablanca, Masagá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes; directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M. Martín, redacción de EL GUADALETE.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º
y Mayor, 1.º — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, nupcias y aniversarios, á precios muy reducidos y publicándose en los 4 más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Matadero de esta ciudad.—Bo

ses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 12, con peso de 1655 0/0
Lanar 14, con peso de 221.700.
De cerda, 9, con peso de 1090,40 kilos
De 1.º—Vaca, el kilo, 1'62.—De 2.º—Vaca, el kilo, 1'18.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON —
Las Píldoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

AGENCIA ESCALERA VIGO
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS
Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.
TELÉFONO-128
TELEGRAMAS-ESCALERA

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Orden	Ex.	Cor.	Miño	Días	ESTACIONES	Orden	Ex.	Cor.	Miño	Días
Cádiz	8.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20	8 50	5 30	
2.ª Agnada		7 5	9 25	18 25		Dos Hermanas	9 30	15 20	8 50	5 30	
S. Fernando	15 48	7 27	9 31	18 31		Utrera	10 40	16 30	9 10	5 50	
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50	9 27	6 00	
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 33	19 33		Las Cabezas	11 14	17 8	9 44	6 15	
El Portal	16 51	8 19	10 56	19 56		Lebrija	11 40	17 33	10 10	6 45	
Jerez (legada)	16 41	8 23	11 6	20 6		El Cuervo	11 57	17 52	10 27	7 00	
El Cuervo	16 51	8 38	11 6	20 6		Jerez (legada)	12 23	18 22	10 53	7 30	
Lebrija	17 16	9 5				Jerez (F. E.)	12 32	18 32	11 02	7 45	
Las Cabezas	17 59	9 49				El Portal	12 40	18 40	11 10	8 00	
Alcantarillas	18 14	10 6				P. Sta. Maria	12 54	18 59	11 24	8 15	
Utrera	18 51	11				Puerto Real	13 4	19 9	11 34	8 25	
Dos Hermanas	19 14	11 26				San Fernando	13 27	19 36	11 4	8 39	
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45				2.ª Agnada	13 45	19 55	11 22	8 50	
						Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 8 y Regresa á las 12'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida.	8 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 30	17 20
Rota	10 2	29	La Jara	6 28	17 25
La Ballena	10 23	33	Chilona	6 29	17 37
Chipiona	10 27	35	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flota corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEJICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan-

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.